

10 cargos seleccionados por ADP llevan más de 4 meses sin ser nombrados por el Gobierno

Entre los principales están los cinco ministros de los Tribunales Ambientales de Antofagasta, y dos seremías regionales de Salud.

OSCAR GALAZ

—Un retraso de hasta un año y diez meses registran algunos nombramientos en cargos de la administración del Estado, pese a que la selección de los postulantes ya fue despachada por el consejo de Alta Dirección Pública



● **¿Qué ha pasado?** Diez cargos seleccionados por Alta Dirección Pública (ADP) llevan más de cuatro meses sin ser nombrados por parte del Gobierno. Entre ellos están los cinco ministros del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, dos seremías de Salud, y un cargo ligado al municipio de Pichidegua, entre otros.

● **¿Qué consecuencias tiene?** Los expertos apuntan a que muchos de los postulantes pierden interés en seguir en el proceso por la demora y ante la incertidumbre optan por otro trabajo.

(ADP) hace más de cuatro meses. Al hacer un análisis en los registros de la institución, nueve concursos llevan más de cuatro meses sin ser finalizados, y con ello, sin el nombramiento definitivo por parte del Gobierno. Un décimo cargo no ha sido seleccionado por parte del alcalde de Pichidegua (ver tabla).

Dentro de la falta de nombramientos por parte del Ejecutivo, uno de los casos más significativos se da en que aún no hay designaciones para ministros titulares y suplentes para el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, por lo cual nunca se ha podido constituir por falta de sus autoridades.

Acá, según la página del Servicio Civil, hay tres cargos que están esperando ser ocupados desde septiembre de 2013, otro de abril de 2014 y uno desde enero de este año. Todos eso sí, quedan con fecha del último proceso cuando son enviadas las nóminas a la Corte Suprema, quien selecciona a cinco

candidatos y se los presenta a la Presidenta de la República. Luego de esto, la mandataria elige y propone al Congreso el nombre para ser ratificado.

Fuentes al interior de la institución aseguran que en el caso de los Tribunales Ambientales es "raro que no se haya nombrando a nadie, considerando los muchos filtros que tiene este cargo". Así también, otros apuntan a que "quizás el Gobierno no quiere negociar con el Congreso el tema ahora, o que simplemente Antofagasta no es prioridad", dado que mientras entra en operación (lleva retraso de 2,1 años) el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago ve sus causas.

Otros de los cargos que están aún vacantes son entidades dependientes del Ministerio de Salud: servicios de salud Valparaíso-San Antonio y Araucanía Sur. Acá el nombramiento lo hace el jefe superior.

Lo mismo pasa con el nombramiento del director regional de Sernatur de Anto-

fagasta, dependiente del Ministerio de Economía.

DIFICULTADES Y RIESGOS. Para Luis Cordero, profesor de derecho administrativo de la Universidad de Chile, la demora puede deberse a varios factores, pero cita dos como más puntuales: problema procedimental y congestión de trabajo.

En ese sentido, explica que para el segundo caso "en los dos últimos Gobiernos hemos terminado con un número alto de cargos ADP antes del período correspondiente, lo que deriva en tener que hacer procesos de nombramientos bastante masivos, generando un retraso en los nombramientos".

Asimismo, el abogado advierte que si seguimos con esta dinámica y no se enfrenta razonablemente bien este tema, "vamos a nombrar directivos que no van a alcanzar a durar todo su período y por lo tanto, si hay un cambio de coalición de Gobierno, habrá nuevamente renovación, lo que termina

"Lo que pasará es que vamos a nombrar directivos que no van a alcanzar a durar todo su período y si hay un cambio de coalición de Gobierno, vas a tener nuevamente renovación".

LUIS CORDERO
Abogado y docente de derecho administrativo de la U. de Chile



"Esta situación sólo ayuda a deslegitimar el sistema de ADP, ya que los candidatos probablemente no busquen participar en nuevos concursos".

CARLOS CASTRO
Director ejecutivo CSP, ingeniería industrial de la U. de Chile



por desacreditar el proceso".

Cordero añade que sumar muchos retrasos en cualquier tipo de cargo también "afecta" a largo plazo la implementación de políticas públicas. "Cuando hay alta rotación de directivos y de personal, los funcionarios no ven más allá del plazo determinado y eso es fatal", precisa.

Por su parte, Carlos Castro, director ejecutivo del Centro de Sistemas Públicos (CSP) de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, asegura que en el contexto actual de desconfianza instalada en la opinión pública, "atrasar los nombramientos sólo hace que se aumente esa sensación de desconfianza. Esto, al seguir manteniendo a aquellos directivos que fueron nombrados de forma "transitoria", lo que claramente es bastante poco creíble".

Puntualiza que esta situación "sólo ayuda a deslegitimar el sistema de ADP, ya que probablemente los candidatos no busquen participar en nuevos concursos. Incluso para las mismas insti-

tuciones se provoca una incertidumbre permanente sobre la gestión y dirección de los distintos servicios públicos, pues claramente están al tanto de lo que ocurre y no saben cuándo será nombrado el nuevo o ratificado el actual Transitorio y Provisional (TyP), retrasando los tiempos institucionales", precisa Castro.

Ignacio Irrazábal, director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica, en tanto, apunta a otras razones distintas a las expuestas. A su juicio, para el caso del Tribunal Ambiental de Antofagasta esta postergación responde a que "mientras no se regule adecuadamente la situación de los provisionales y transitorios (PyT), no habrá efectiva competencia en la concursabilidad de los cargos de primer y segundo nivel", generando que los nuevos postulantes "piensen para qué voy a concursar si es obvio que le van a dar el puesto a quien ya lo está ejerciendo, como ocurrió en el caso del Servicio de Impuestos, entre otros".

ORGANISMOS PÚBLICOS CON MÁS RETRASO EN NOMBRAMIENTOS

CARGO	SERVICIO/MUNICIPALIDAD	REGIÓN	ÚLTIMA FECHA DEL PROCESO*
Ministro/a titular Licenciado/a en Ciencias	Primer Tribunal Ambiental	Antofagasta	09-09-2013
Ministro/a titular Licenciado/a en Ciencias	Primer Tribunal Ambiental	Antofagasta	09/09/2013
Ministro/a suplente Licenciado/a en Ciencias	Primer Tribunal Ambiental	Antofagasta	09-09-2013
Ministro/a titular abogado/a	Primer Tribunal Ambiental	Antofagasta	12-05-2014
Ministro/a suplente abogado/a	Primer Tribunal Ambiental	Antofagasta	21-01-2015
Ministro/a Titular Abogado/a	Segundo Tribunal Ambiental	Metropolitana	17-12-2014
Director/a Servicio de Salud	Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio	Valparaíso	11/11/2014
Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal de Pichidegua	Municipalidad de Pichidegua	O'Higgins	05-01-2015
Director/a Servicio de Salud	Servicio de Salud Araucanía Sur	Araucanía	20/02/2015
Director/a Regional Sernatur	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Antofagasta	23/03/2015**

*Se considera la publicación del período de reclamación emitido, el cual es emitido por el Consejo ADP. ** Se envía a la autoridad nómina de candidatos elegibles para el cargo. Fuente: Servicio Civil, ADP.

Silva pide revisar efecto de reforma tributaria y laboral en productividad

El diputado de la UDI envió una carta al presidente de la Comisión de Productividad, Joseph Ramos.

—El diputado y miembro de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Ernesto Silva (UDI), envió una carta al presidente de la Comisión Asesora Presidencial de Productividad, Joseph Ramos, para solicitarle formalmente que revise cómo las reformas tributaria y laboral pueden afectar y generar obstáculos, problemas y limitantes a la productividad del país.

Esto, según la misiva, es por definiciones de las dis-

tintas funciones y atribuciones que posee la Comisión, entre las que se encuentran "analizar e identificar, entre otros, aquellos obstáculos generados por la regulación o la gestión del sector público (...) así como también las brechas productivas en el capital humano, tecnología y otros factores, que pudieran limitar o restringir el emprendimiento y/o desarrollo de una industria o sector económico y proponer las acciones necesarias para su solución".

Sostiene que las reformas señaladas afectan potencialmente "la toma de decisiones de los agentes en la economía, incidiendo tanto

en los incentivos de inversión, como en las relaciones laborales".

En el caso de la Reforma Tributaria, asegura que si bien, según lo destacado por la autoridad, afecta sólo la redistribución de recursos sin alterar la decisión de inversión, y la reforma laboral incluso lograría aumentar la productividad, es necesario que "dado la relevancia de las materias consultadas" exista un pronunciamiento de la Comisión respecto a eventuales impactos que dichas regulaciones pudieran tener.

Para la Reforma Tributaria también señala que como ya es ley, sería conveniente



contar con un pronunciamiento de la comisión que permitan dimensionar el impacto de la actual regulación en la productividad y las posibles mejoras en la implementación, sobre todo si el Ejecutivo optase por enviar una ley adecuadora a esta reforma.

En tanto con la reforma laboral, expresa Silva que las propuestas deberían ir en la

línea de evaluar los eventuales impactos en la productividad que tendría la aprobación del texto que está actualmente en discusión, y las mejoras que sean recomendables incorporar al proyecto de ley.

Finalmente, espera un pronunciamiento de la Comisión respecto de esta solicitud formal de análisis y evaluación. ● PB

Gobierno y Soffa firman acuerdo de desarrollo regional

Busca impulsar la productividad, crecimiento y desarrollo de las regiones en el país.

— El ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, y el presidente de la Soffa, Hermann von Mühlbrock, firmaron ayer un acuerdo de cooperación por la productividad, crecimiento y desarrollo regional, en el marco del "Primer Encuentro de Gremios Regionales". Este acuerdo considera efectuar visitas a regiones e implementar medidas de trabajo público - privadas, entre otras medidas. ●